

# Patrimonio geológico: valorización y utilización funcional

I. Polonio<sup>1</sup>, J. Élez<sup>3</sup>, S. Cuezva<sup>2</sup> y E. Sanz-Rubio<sup>4</sup>

1 RepsolYPF, Paseo de la Castellana 280, 28046, Madrid. ipoloniom@repsolypf.com

2 Museo Nacional de Ciencias Naturales (CSIC), Dpto. de Geología, C/ José Gutiérrez Abascal 2, 28006 Madrid. mncsc649@mncn.csic.es

3 Facultad de Ciencias Geológicas, Universidad Complutense, Ciudad Universitaria s/n, 28040 Madrid. javier.elez@eresmas.net

4 Sociedad Española de Talcos, S.A., Carmen 5, 1º Dcha, 24001 León. enriquesanz@rtimex.e.telefonica.net

## ABSTRACT

*The geological heritage has usually undergone legislative or conceptual developments. A new strategy is here proposed, which intends to change the ordinary point of view towards a horizontal model, including a bigger participation of social and economic agents of a region. A change in information, education and participation processes appears necessary. Such change should be based on a deeper analysis of the geological reality related to the results of European program targets as well as on a more structured view of the places of geological interest.*

**Key words:** geological heritage, evaluation, development, culture, management and use.

## INTRODUCCIÓN

Durante las dos últimas décadas han ido apareciendo fórmulas alternativas de desarrollo, aunque de forma limitada y con un significado más cualitativo que cuantitativo. Este desarrollo consta de tres grandes protagonistas: el territorio, depositario del patrimonio natural y cultural; la sociedad, motor de desarrollo; y la cultura, por su papel decisivo en el desarrollo del patrimonio geológico entendido como un recurso activo económico y social. Este último punto es el marco conceptual de los últimos proyectos que hemos realizado dentro de los programas "LEADER II" y "PRODER", creando la relación del patrimonio geológico con sus áreas de aplicación directa.

## CULTURA Y PATRIMONIO GEOLÓGICO COMO RECURSOS ESTRATÉGICOS

El desarrollo local, definido por Mengin y Masson (1989) como *una acción voluntaria, organizada, que interviene en un proceso social*, requiere apoyarse en una nueva visión de la cultura y en nuevos instrumentos de actuación. Sobre esta premisa, el patrimonio geológico permite identificar diferentes concepciones para su desarrollo como activo económico y social.

- Los elementos de interés geológico; herencia a conservar y restaurar que forma parte de un patrimonio o memoria colectiva dentro de un espacio territorial.
- La ampliación del desarrollo profesional para participar e innovar, en los modelos de uso y gestión.
- El conjunto de productos naturales y culturales de consumo social en una región.
- El factor generador de riqueza, cultura productiva como recurso estratégico sectorial.

La reutilización funcional del patrimonio geológico compatible con el desarrollo a escala humana (Max Neef, 1994) necesita de instrumentos a nuestro alcance (geomuseos, equipamientos e infraestructuras expositivas, parques geológicos o paleontológicos, planes de dinamización turística, programas de desarrollo local, planes estratégicos, etc.) que se consiguen a través de la configuración de escenarios adecuados para vertebrar la realidad geológica de una región que necesita desarrollo.

El patrimonio geológico, entendido como recurso estratégico, es fundamental en el momento de diseñar estrategias de futuro para una región, ya que los componentes geológicos son vitales en cualquier proyecto de desarrollo natural.

Este patrimonio forma parte de la cultura, está no sólo comprende las artes y las letras, sino también los elementos naturales, (Kayser, 1994). En el marco de una economía y sociedad cada vez más globalizada, cada territorio tiene que saber encontrar su lugar en el mundo (Santos, 1993). En esta búsqueda de lugar, el patrimonio geológico tiene un papel relevante y de servicio para encontrar nuevas señas de identidad y de relación entre las distintas comunidades autónomas, que albergan los distintos grupos de acción local que gestionan los fondos europeos y que están enmarcados en espacios geológicos de importancia.

La educación geológica, en cualquiera de las formas que adopte constituye un vector para el desarrollo, al contribuir a valorizar el potencial colectivo y favorecer al reforzamiento de la personalidad de los individuos. Dentro de la realidad social han cambiado muchas cosas y entre ellas lo han hecho, aunque no siempre sea fácil reconocerlo, los factores de desarrollo siendo cada día más importante el papel que corresponde a la cultura, la educación y la formación.

El patrimonio geológico es un poderoso recurso para crear un nuevo espacio de desarrollo. El problema de la valorización del patrimonio geológico suscita un interesante debate, en cuanto que es necesario poner límites para la preservación de determinados elementos de interés geológico y desarrollar acciones de reutilización de otros muchos, no sólo pensando en propiciar la afluencia turística sino también por el placer cultural y educacional de las poblaciones locales que ven como sus espacios naturales se revalorizan cada día dentro de sus planes territoriales.

### LAS FUNCIONES SOCIALES DEL PATRIMONIO GEOLÓGICO

El patrimonio geológico posee funciones sociales importantes para la vitalidad y el desarrollo de una región, entre las que cabe destacar:

- a. Proporciona autoestima, condición indispensable para cualquier desarrollo, individual o colectivo, para que la sociedad local sea más creativa y culturalmente más avanzada.
- b. En el contexto de una política que prima los bienes arqueológicos o de fauna y flora, el patrimonio geológico surge como un nuevo mecanismo de selección, en relación con la multitud de elementos de interés cultural o natural que pudieran desarrollarse en un territorio dependiendo de su valoración patrimonial.
- c. La gestión del patrimonio geológico otorga un sentido a las acciones que se realizan sobre la Gea. En todo proceso de desarrollo local hay que saber mantener el rumbo, si no se quiere deambular según el ritmo que marcan los acontecimientos externos.

El patrimonio geológico, entendido en sentido amplio, puede convertirse en un recurso y en un factor movilizador de la sociedad. La revalorización estética, simbólica y turística de este tipo de patrimonio puede servir para cohesionar la sociedad local y reforzar sus señas de identidad. El riesgo puede estar en convertir el espacio de interés geológico, depositario de este tipo de patrimonio natural, en "espacio mercancía" donde su propia conservación, en cuanto realidad integrada y multi-funcional, pueda estar en peligro. Así nos encontramos que si bien el turismo puede ser un importante motor de desarrollo para determinadas regiones, inadecuadamente controlado y mal gestionado puede convertirse en un factor de destrucción de los elementos de interés geológico.

Por la experiencia de los autores dentro de los programas "LEADER II" y "PRODER", y tras el análisis de las iniciativas desarrolladas en los diversos grupos de acción local, se plantean las siguientes conclusiones:

- La planificación y coordinación de iniciativas para el desarrollo de los espacios geológicos son muy dis-

persas, aisladas o sin secuencialidad en la mayoría de los casos.

- Los estudios de valorización y uso de los espacios geológicos, o no se usan o se usan de forma desligada de los planes de ordenación y desarrollo para las distintas regiones.
- Escasez en cantidad y calidad de los recursos divulgativos o de difusión para los elementos de interés geológico en comparación con otros elementos patrimoniales de interés regional.
- Ausencia de los elementos de interés geológico en las Evaluaciones de Impacto Ambiental para el desarrollo de infraestructuras en las distintas comunidades autónomas.
- Ausencia de modelos de evaluación o de calidad, que relativiza los planteamientos de uso y gestión del espacio geológico en estas regiones.

### CONCLUSIONES

La promoción de los proyectos de desarrollo geológico debe estar vinculada a los procesos productivos, a la creación de empleo, a la innovación de ideas y a la generación de riqueza. Hay que superar la conservación/recuperación del patrimonio geológico, entendido meramente como recurso natural o cultural, y abordar su reelaboración productiva.

La intervención en el patrimonio geológico desde los proyectos de desarrollo de la Unión Europea puede abordarse desde un punto de vista conceptual, paisajístico, educacional o económico. La experiencia de los últimos años indica que su protagonismo sólo es eficaz cuando se aborda desde una perspectiva integradora, considerando el patrimonio geológico como una realidad social dinámica.

El desarrollo regional necesita de la acción conjunta, por un lado, de las fuerzas y las capacidades locales y, por otro, de los medios externos, las inversiones privadas y los créditos públicos. Para ello hay que vertebrar a los grupos de acción local e ilusionarles con proyectos nuevos y futuros, creando una nueva cultura del desarrollo, formulada y decidida en función de las características y de las necesidades de las diversas realidades geológicas de estas regiones.

En la coyuntura actual de rápidos y profundos cambios, la protección y recuperación del patrimonio geológico requiere utilizar estratégicamente las oportunidades que ofrecen las funcionalidades emergentes, como la animación sociocultural y la turística. La apuesta por la multifuncionalidad requiere profundas innovaciones en el terreno de la gestión (geomuseos, parques geológicos y/o culturales, consorcios, patronatos, fundaciones, centros de gestión geológica etc.), así como, un mayor protagonismo de las administraciones locales y un importante esfuerzo en el campo de la formación de nuevos profesionales.

## AGRADECIMIENTOS

Este trabajo lo dedicamos a la Asociación de Desarrollo Integral de Calatayud-Aranda (A.D.R.I.) , al Grupo de Acción Local del Valle del Ese-Entrecabos (Principado de Asturias), y a la Dirección del Parque Natural Regional del Sureste. (Comunidad Autónoma de Madrid), por confiar en las distintas posibilidades que presenta el patrimonio geológico de cara a la Sociedad, así como al resto de compañeros de profesión que nos han aportado muchas ideas durante largas horas de discusión.

## REFERENCIAS

- Kayser, B. (1994): La cultura un incentivo para el desarrollo local. *Revista Leader Magazine*, 8 : 5-9.
- Max Neef, M. (1994): Desarrollo a escala humana. *Icaria*. Madrid.
- Menguin, J. y Masson, G. (1989): *Guide du développement local et du développement social*. L' Harmattan. París.
- Santos, M. (1993): Los espacios de la Globalización. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 13: 79-77.